



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151 –.
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO – FECHA VEINTITRÉS (23) DE MAYO DE 2022
MAGISTRADO PONENTE: DAVID FERNANDO RAMÍREZ FAJARDO

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
2019-00340-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLOR AYDA - POTOSI ARCINIEGAS	UGPP	TRASLADO EXPEDIENTE 19001230000020020116400

DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL INCISO 2º DEL ART 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EN LISTA EL PRESENTE TRASLADO POR EL TERMINO DE UN DÍA VEINTITRÉS (23) DE MAYO DE 2022 SIENDO LAS 8:00 AM, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 5:00 PM.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE 2022, HASTA EL VEINTISÉIS (26) DE MAYO DE 2022.

EL EXPEDIENTE SE MANTENDRÁ EN LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACIÓN A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, PREVIA SOLICITUD PARA ASIGNACIÓN DE CITA EXCLUSIVAMENTE AL CORREO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario